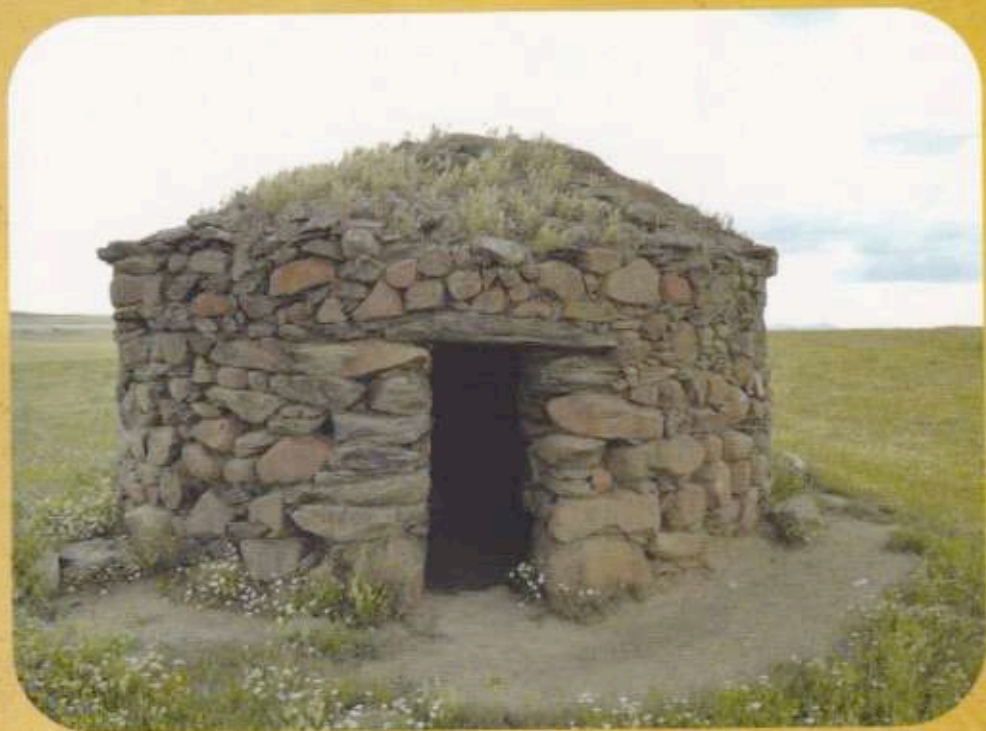


**XVII JORNADA DE HISTORIA**

**DE FUENTE DE CANTOS**



**Actas**



PRESENTACIÓN

**ACTAS**  
**XVI JORNADA DE HISTORIA**  
**DE FUENTE DE CANTOS**



PRESENTACIÓN

**ACTAS**  
**XVI JORNADA DE HISTORIA**  
**DE FUENTE DE CANTOS**



Fuente de Cantos, 2016

## **XVII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS**

Fuente de Cantos, 12 de noviembre de 2016

### **PATROCINIO**

Asociación Cultural Lucerna

### **ORGANIZACIÓN**

Asociación Cultural Lucerna  
Sociedad Extremeña de Historia

### **COMISIÓN ORGANIZADORA**

José Lamilla Prímola  
José Rodríguez Pinilla  
Felipe Lorenzana de la Puente

### **COLABORACIÓN**

Diputación de Badajoz  
Ayuntamiento de Fuente de Cantos  
Extremadura Histórica  
Fundación Extremeña de la Cultura  
Centro de Profesores y Recursos de Zafra  
Colegio San Francisco Javier  
IES Alba Plata

### **ACTAS**

### **COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN**

Felipe Lorenzana de la Puente (felilo2@yahoo.es)  
© De la presente edición: Asociación Cultural Lucerna  
© De los textos e imágenes: los autores  
I.S.B.N.: 978-84-697-2419-4  
Depósito Legal: BA-000292-2017

### **TRADUCCIONES**

Isabel Lorenzana García (isalg93@yahoo.es)

### **IMAGENES DE PORTADA**

Burjada en el término de Fuente de Cantos. Moneda de Isabel II de 1 real de plata, 1852. Moneda de Carlos María Isidro, de 8 maravedíes, 1837.

### **DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIÓN**

Gráficas Diputación de Badajoz  
Fuente de Cantos, 2017  
<http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com>

# ÍNDICE

*Presentación XVII Jornada*

- **JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO**..... 7

## P O N E N C I A S

*Carlismo y guerras carlistas en la Baja Extremadura*

- **JUAN PEDRO RECIO CUESTA**..... 13

*Fuente de Cantos en los albores de la Modernidad*

- **ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ**..... 43

## COMUNICACIONES

*Nota adicional a las Ordenanzas Municipales de Fuente de Cantos  
del siglo XVI*

- **FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE**..... 135

*Alonso del Corro Guerrero, secretario del Tribunal del Santo  
Oficio de la Inquisición de Llerena y conde de Montalbán*

- **JOAQUÍN CASTILLO DURÁN** ..... 165

*Fuente de Cantos en el Catastro de Ensenada*

- **MANUEL MOLINA PARRA** ..... 201

|   |  |     |
|---|--|-----|
|   | <i>Los efectos del terremoto de Lisboa de 1755 en la parroquia de Fuente de Cantos</i>     |     |
| — | <b>FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE</b> .....   | 243 |
|   | <i>Navarrete Alcal, el guardia civil que “liberó” Fuente de Cantos del “yugo marxista”</i> |     |
| — | <b>FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO</b> .....   | 269 |
|   | <i>Sabino Parra, el último testimonio de la Guerra Civil en Fuente de Cantos</i>           |     |
| — | <b>JOSÉ IGLESIAS VICENTE</b> .....   | 311 |
|   | <i>Julián González García, un escultor fuentecanteño desconocido</i>                       |     |
| — | <b>JOSÉ LAMILLA PRÍMOLA</b> .....  | 333 |
| — | <b>RELACIÓN DE AUTORES</b> .....   | 347 |

## NAVARRETE ALCAL, EL GUARDIA CIVIL QUE “LIBERÓ” FUENTE DE CANTOS DEL “YUGO MARXISTA”

*NAVARRETE ALCAL, THE CIVIL GUARD WHO RELEASED  
FUENTE DE CANTOS FREE FROM THE “MARXIST OPPRESSION”*

**FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO**

IES Bioclimático (Badajoz)

Sociedad Extremeña de Historia

fjgarciacarrero@gmail.com

*RESUMEN: Ernesto Navarrete Alcal fue uno de los muchos guardias civiles beneficiados de la Guerra Civil. Posicionado a favor de los rebeldes desde los primeros días de la contienda, su violencia represiva hacia los partidarios de la República durante la guerra y posguerra le llevaron hasta el generalato durante la dictadura franquista. Por tanto, ni su mediocre trayectoria profesional hasta julio de 1936, ni sus excesos públicos y privados a lo largo de su carrera como guardia civil, denunciados incluso por otros prebostes de la dictadura militar, consiguieron hacer mella en su meteórica carrera dentro del Instituto armado.*

*ABSTRACT: Ernesto Navarrete Alcal was one of the many civil guards who benefited from the Spanish Civil War. He stood for the rebels from the beginning of the struggle; his repressive violence to the Republicans during the war and the post-war period led him to the generalship during Franco dictatorship. Therefore, neither his mediocre career until July 1936 nor his public and private excesses throughout his career as a civil guard, reported even by other superiors of the military dictatorship, managed to affect his vertiginous career in the Civil Guard.*



XVII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS  
Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2016

Pgs. 269-309

ISBN: 978-84-697-2419-4



## I.- LA GUARDIA CIVIL COMO INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

La Guardia Civil creada en 1844 fue en parte el resultado del cansancio “revolucionario” iniciado desde la muerte del último rey absoluto, y del deseo de conservar por parte del Estado liberal la “libertad” y los beneficios del “orden” público aunque insistiendo, fundamentalmente, en este segundo concepto. Fue fundada para servir a los nuevos principios constitucionales ante la necesidad de imponer una unidad administrativa derivada de la aplicación del principio del liberalismo como era la igualdad ante la ley, y para sustituir al ejército como el único garante del orden público hasta esa fecha, y a los inoperantes cuerpos de seguridad que habían jalonado la historia de la seguridad en los siglos modernos.

La Guardia Civil se constituyó como uno de los instrumentos esenciales que tuvieron los liberales moderados para construir su ansiado Estado centralista<sup>1</sup>. Un Cuerpo que, desplegado no masivamente por toda la geografía y con una estructura muy jerarquizada, comenzó poco a poco a tener competencias casi “universales”, al contrario que otros que, aunque creados con anterioridad como Carabineros, se limitaban a controlar parcelas muy concretas de la seguridad del Estado: el contrabando. Se asentó, por consiguiente, como el brazo armado más importante que tuvo el Estado y que llegaba a todos los rincones de la “Patria” como un ejército de ocupación interior, de doble naturaleza y dependencia, y con un protagonismo esencial en todas las etapas históricas que se vivieron en la España decimonónica y del siglo XX.

---

<sup>1</sup> LÓPEZ GARRIDO, Diego, *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza Editorial, 1982 y GARCÍA CARRERO, FRANCISCO JAVIER, “Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854)”, en *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXIX, nº I, 2013, pp. 383-406.

Es cierto que desde los primeros instantes tanto el Reglamento para el Servicio<sup>2</sup>, como el Reglamento Militar<sup>3</sup> y, especialmente, la Cartilla<sup>4</sup>, quisieron hacer del “honor”, del espíritu de servicio, la lealtad, la sumisión al poder establecido, la disciplina, la vocación benemérita y el amor a España como las premisas básicas dentro del Instituto. No obstante, no es ninguna novedad advertir que una parte importante de los hombres que han pasado por el Cuerpo nunca se sintieron cómodos con los gobiernos que ponían en duda la naturaleza militar de la Guardia Civil, o bien que no aseguraban el orden público según sus postulados personales. O lo que es lo mismo, la Guardia Civil fue perdiendo con el paso del tiempo ese carácter “apolítico” del que se quiso impregnar en los primeros años, y servidora de cualquier gobierno, y fue identificándose casi exclusivamente con la rama más conservadora del liberalismo español, acentuándose, de esta forma, el desprestigio del Instituto armado dentro de las capas más desfavorecidas de la población que lo identificaba como mero represor de sus reivindicaciones sociales o políticas.

Y máxime cuando algunos de sus miembros, y el caso de Navarrete Alcal es un ejemplo significativo, y no el único, se les permitió continuar y medrar dentro del Instituto armado a pesar de manifestar a lo largo de su carrera como militar algunos ejemplos donde el honor, la disciplina o la vocación benemérita quedaron en duda<sup>5</sup>. Faltas que fueron denunciadas por otros “actores” importan-

---

<sup>2</sup> *Gaceta de Madrid*, 10 de octubre de 1844.

<sup>3</sup> *Gaceta de Madrid*, 16 de octubre de 1844.

<sup>4</sup> El primer Reglamento para el Servicio no fue del agrado del general Ahumada, y el Reglamento Militar dejaba cuestiones básicas sin concretar, por lo que la Cartilla, aprobada el 20 de diciembre de 1845, se convirtió en el pilar básico en el que se sustentó todo el engranaje de la Guardia Civil.

<sup>5</sup> GARCÍA CARRERO, FRANCISCO JAVIER, MANUEL GÓMEZ CANTOS. *Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura y Universidad de Córdoba, 2013 y del mismo autor, “Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanados en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la guerra civil y el franquismo” en CHAVES PALACIOS, JULIÁN (dir.). *El itinerario de la memoria*, Madrid, Sequitur, 2013, pp. 101-120.

tes dentro del Régimen franquista pero insuficientes en unos años de Guerra Civil en los que se valoraba casi en exclusividad la violencia indiscriminada contra los partidarios de la República, o contra los guerrilleros antifranquistas en los años de posguerra, dos de las especialidades primordiales de este militar.

## II.- NAVARRETE ALCAL, SUS PRIMEROS AÑOS: DESDE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA DE TOLEDO AL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

Ernesto Navarrete Alcal nació el 25 de marzo de 1895 en el pueblo gaditano de San Fernando. Era hijo de Juana Alcal Rodríguez y del teniente coronel de Artillería de la Armada Enrique Navarrete de los Ríos. En el verano de 1912 contaba poco más de 17 años cuando decidió realizar las pruebas de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo<sup>6</sup>. A la ciudad imperial llegó para presentarse a los exámenes preceptivos de la Academia de Infantería, ya que intuía que la tentativa de su madre, viuda en aquel instante, de que su vástago ingresara en la institución toledana sin pasar los ejercicios reglamentarios iba a fracasar, tal y como sucedió finalmente.

Ingresar en la Academia de Toledo era una de las cuatro posibilidades que en aquel momento existían para lograr la oficialidad en el ejército español. Probablemente la que menos dificultades entrañaba y de estudios más fáciles (tres años de academia y dos de prácticas en regimiento). Las otras tres opciones, Caballería en la ciudad de Valladolid, Artillería en Segovia o Ingenieros en Guadalajara demandaban una preparación mucho más intensa, sobre todo las dos últimas, que requerían cinco años completos en la academia militar.

---

<sup>6</sup> No era, por consiguiente, como afirma el historiador Cayetano Ibarra, de la ciudad de Cádiz, ni tenía 27 años, esta última afirmación con seguridad un error de imprenta, la edad de Navarrete Alcal cuando ingresó en la Academia de Infantería de Toledo. IBARRA BARROSO, CAYETANO, *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-1939*, Badajoz, Diputación Provincial, 2005.

El concurso de ingreso comenzaba todos los años el primero de julio, para finalizar, lo más tarde, el último día de ese mismo mes. Los exámenes de gimnasia, gramática y francés eran de tipo práctico, mientras que el resto constaban de una prueba escrita y otra oral. Entre cada una de las pruebas había dos días de intervalo como mínimo, siendo por sorteo la fecha de presentación al reconocimiento médico y la prueba de gimnasia. El 23 de julio de 1912, se dio por finalizado el proceso selectivo de ese año en la Academia de Infantería. Fueron 300 los alumnos aprobados con plaza entre los que se encontraba Ernesto Navarrete Alcal.

A ese contingente se unieron otros cadetes que también ingresaron en la academia por ser huérfanos de militar. De la misma forma, un número elevado de aspirantes, tal y como recogió el diario ABC en su edición del 26 de julio, habían logrado el aprobado en los exámenes, aunque no consiguieron plaza para los estudios de futuro oficial de Infantería. Ernesto Navarrete Alcal, en cambio, sí había logrado su ansiado ingreso en la academia militar. Formaría parte de la XIX promoción de Infantería de Toledo.

Finalizado el mes de agosto de 1912 el cadete Navarrete Alcal fue filiado en la Academia de Infantería de Toledo. Concretamente, el 30 de agosto se presentó en el Alcázar mezclándose con un numeroso grupo de alumnos, cuatrocientos setenta y dos, algunos de ellos muy conocidos por Navarrete ya que todos eran originarios de la misma población: San Fernando (Cádiz).

CUADRO I: CADETES DE LA XIX PROMOCIÓN DE INFANTERIA  
Y ORIGINARIOS DE SAN FERNANDO (CÁDIZ)

| N.º DE LA ACADEMIA | NACIMIENTO           | NOMBRE Y APELLIDOS      |
|--------------------|----------------------|-------------------------|
| 5.934              | 27 junio de 1892     | Fernando López de Alba  |
| 5.944              | 08 octubre de 1893   | Aurelio Matos Calderón  |
| 5.963              | 13 mayo de 1891      | Justo Pérez Almendro    |
| 5.980              | 21 julio de 1894     | Manuel Baturone Colombo |
| 5.995              | 27 diciembre de 1891 | José López Fonst        |
| 6.087              | 25 marzo de 1895     | Ernesto Navarrete Alcal |

NAVARRETE ALCAL, EL GUARDIA CIVIL QUE “LIBERÓ” FUENTE DE CANTOS  
DEL “YUGO MARXISTA”<sup>a</sup>

| N.º DE LA ACADEMIA  | NACIMIENTO            | NOMBRE Y APELLIDOS           |
|---|-----------------------|------------------------------|
| 6.095   | 16 diciembre de 1893  | Federico Montero Lozano      |
| 6.099   | 25 marzo de 1892      | Manuel Gómez Cantos          |
| 6.107   | 21 octubre de 1891    | Carlos Cabezas Carlés        |
| 6.198   | 29 noviembre de 1887  | Miguel Lobo Ristori          |
| 6.201   | 04 octubre de 1887    | Joaquín Pery Lazaga          |
| 6.240   | 11 marzo de 1889      | Antonio Escuin Lois          |
| 6.300   | 17 abril de 1891      | José Enrique Varela Iglesias |
| 6.218   | 15 septiembre de 1890 | Manuel Sanmartín Rives       |
| 6.333   | 09 junio de 1892      | Manuel Lahlé Alegret         |
| <i>Fuente: Archivo de la Academia de Infantería de Toledo (AAIT), promoción de 1912</i> |                       |                              |

De sus paisanos, que iniciaron sus estudios con él, destacamos varios por distintas causas. Alguno de ellos, como José Enrique Varela Iglesias, por ser uno de los militares africanistas que alcanzaron no sólo el generalato, sino que llegó a convertirse en ministro durante los primeros años de la dictadura franquista. Otros, como Gómez Cantos, por su implicación en la represión contra los republicanos extremeños durante los años de la Guerra Civil y el Primer Franquismo y por su enconada enemistad con nuestro protagonista a lo largo de toda su carrera militar. También recalamos a Pérez Almendro, por su colaboración en los sucesos de agosto de 1936 en la ciudad Badajoz, y su posterior ejecución por milicianos frentepopulistas en los alrededores de esta misma población y antes de ocupar las tropas insurgentes la capital pacense.

Una vez que fueron filiados, casi medio millar de cadetes guardaron formación en el patio del Alcázar cuando los profesores fueron pasando lista. En el verano de 1912 la Academia de Toledo estaba dirigida por el coronel Severiano Martínez Anido, un militar con una trayectoria muy rígida en el aspecto disciplinario y que trató siempre de impregnarla tanto a los profesores que impartían las distintas asignaturas como a los futuros oficiales del ejército español formados bajo su mando.

El curso comenzó el 1 de septiembre de 1912 y, desde el primer día, los profesores consideraban a todos los alumnos como “ca-

balleros cadetes". Desde el primer momento, una de las actividades diarias en la explanada del Alcázar fue el aprender a desfilar. En los primeros días marchaban sin armas ya que lo prioritario era saber marcar el paso y saludar a los superiores. Posteriormente desfiló con el fusil al golpe de tambor ensayando continuamente hasta que llegó uno de los días más importantes en la vida militar de la Academia: la jura de bandera, acto que se celebró el 13 de octubre.

Navarrete, al igual que le sucedió a otro de sus paisanos, Manuel Gómez Cantos, y a pesar que los estudios en la Academia de Toledo no eran especialmente dificultosos para poder lograr la oficialidad de Infantería, encontró muchos problemas para superar las distintas asignaturas. Sus calificaciones a lo largo de sus estudios no le permitieron concluir las enseñanzas en los tres años reglamentarios porque nuestro protagonista no logró su ansiada estrella de 2º teniente hasta el verano de 1916 y no un año antes como hubiese sido su intención, y cuando lo lograron el resto de sus paisanos anteriormente señalados<sup>7</sup>.

Logrado el ascenso, el 23 de julio (*Diario Oficial n.º 141*), fue destinado tres días después para completar sus prácticas reglamentarias al Regimiento de Infantería Extremadura n.º 15 en la ciudad de Algeciras<sup>8</sup>. No obstante, Navarrete tuvo que trasladarse hasta el pueblo de San Roque (Cádiz) ya que era en esta población donde se encontraba su unidad en aquel instante. Estuvo de guarnición el resto del año 1916 y una parte de 1917. En el regimiento ejerció el cargo de Juez Instructor, diez meses de estancia en esta unidad que concluyeron en abril de 1917. En ese mes fue trasladado hasta el Regimiento de Infantería Pavía n.º 18 con destino en Puerto de Santa María. En esta nueva unidad pasó otros cinco meses de su vida militar antes de marcharse a África, al igual que hicieron tan-

---

<sup>7</sup> Manuel Gómez Cantos tampoco pudo concluir sus enseñanzas en la Academia de Toledo en el verano de 1915 ni recibir de manos del rey Alfonso XIII su diploma como oficial. Tuvo que esperar a los exámenes extraordinarios de septiembre para poder lograr la estrella de segundo teniente y sin el boato que sus compañeros de promoción habían disfrutado en el mes de junio.

<sup>8</sup> Todos los datos que reflejan su peripecia vital y mientras no señalemos otra cosa están recogidos en su expediente personal. Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Sección CG, lg. 3-4.

tos otros oficiales del ejército español con ansias de subir rápidamente en el escalafón militar, y de la misma forma que había hecho su paisano y compañero de promoción Gómez Cantos.

Efectivamente, en septiembre de 1917, el 2º teniente Navarrete se incorporó al Batallón de Cazadores Chiclana nº 17. Un mes después ya se encontraba en Larache en el campamento de Alcazarquivir donde estuvo de servicio de campaña. En esta unidad permaneció 15 meses, concretamente hasta la finalización del año 1918 en que pasó al Regimiento de Infantería de Marina. Fue en este ejercicio cuando se confirmó su ascenso a primer teniente de Infantería por antigüedad. Con su nuevo mando estuvo sirviendo en distintas unidades de policía indígena de Larache, puesto en el que permaneció hasta mayo de 1920, instante en que decidió ingresar en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Sobre esta importante decisión debemos aclarar que generalmente una vez graduado un oficial del ejército español no podía cambiarse de cuerpo, pero existían dos excepciones: la primera era para incorporarse al estado mayor, y la segunda afectaba a los tenientes de Infantería que podían solicitar la escala de oficiales de la Guardia Civil. Esta segunda opción fue por la que optó el teniente Navarrete. Tenía un inconveniente, en el Instituto armado se ascendía mucho más lento que en el cuerpo de Infantería, pero por otro lado, también existía algo muy positivo, de oficial de la Guardia Civil se cobraba un sueldo bastante superior al castrense.

Su primer destino dentro de la Benemérita no modificó su estancia en el Protectorado ya que quedó adscrito a la Comandancia de la Guardia Civil de Marruecos y Línea de Larache, hasta fin de mayo de 1921. A partir de esa fecha quedó agregado al 21 Tercio y Comandancia del Este en Barcelona hasta la finalización del mes de octubre de 1922. De su estancia marroquí, al margen de distintas gratificaciones pecuniarias, se trajo a la península sus dos primeras medallas militares, la Medalla Militar de Marruecos con pasador de Larache y la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Concluida esta primera estancia en el Instituto armado, y después de un intento de incorporación al Cuerpo de Seguridad que



no llegó a materializarse, en octubre de 1922 el Director General de la Guardia Civil lo trasladó al Tercio nº 11; es decir, el teniente Navarrete tendrá en esa fecha su primera toma de contacto con la región donde desarrollará gran parte de su actuación militar: Extremadura. El destino de su primera estancia extremeña fue la Comandancia de Badajoz y más concretamente la Línea de Alburquerque, perteneciente a la 2ª Compañía con cabecera en Mérida.

En Alburquerque se encontraba cuando se inició la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, ya que permaneció en aquella localidad hasta el mes de marzo de 1924, fecha en que pasó a mandar la Línea de Fuente de Cantos perteneciente a la 1ª Compañía de Llerena. Fuente de Cantos será la población que marcará irremisiblemente el futuro del entonces teniente Navarrete. Aquí conoció a la que más tarde sería su esposa, y en relación con este pueblo, y los otros que mandaba como jefe de Línea, vendrá su auge económico, su ascenso en el escalafón militar, y su actitud represiva durante los años de Guerra Civil. Todo ello provocará entre los vecinos de Fuente de Cantos y de las localidades próximas sensaciones de amorodio que perduran hasta la actualidad.

En el año 1925, y en plena dictadura primorriverista, estando al frente de la Línea de Fuente de Cantos, Navarrete Alcal tuvo su primer incidente grave, y no el último, dentro del Cuerpo. Fue acusado de “maltrato a unos niños de la localidad”. Grave acusación que en algunas ocasiones no quedaron impunes dentro del Instituto armado, pero ahora estando el Estado subsumido en una organización militar, el asunto podría quedar sin graves consecuencias para el encartado, como así sucedió.

A pesar de lo anterior, Navarrete tuvo que presentarse ante el juez militar el 9 de octubre de ese mismo año, un consejo de guerra, que sin otras consideraciones y teniendo conocimiento de lo sucedido, acordó “el procesamiento de este oficial”. La grave imputación, a pesar de los intentos de Navarrete para que quedara sin efecto alguno, no se resolvió como a él le hubiese gustado. De esta forma el 9 de febrero de 1926 el Capitán General de la Primer Región militar le condenó por abuso de autoridad y, además, apreciando “falta grave de excesos arbitrarios de facultades en el ejercicio de su mando”, reza la instrucción del expediente procesal.

Nuevos recursos del encartado no sirvieron de nada ya que el correctivo impuesto en el consejo de guerra se hizo firme el 30 de julio de 1926, imponiéndole dos meses y un día de arresto mayor y una multa de 125 pesetas con la accesoria de supresión de cargo público, derecho de sufragio y pérdida de tiempo de servicio por “ejercer coacciones sobre varios niños menores de 12 años”. De cualquier forma, y en atención al régimen político imperante, la aplicación de la pena quedó en suspenso por un periodo de tres años. Navarrete pudo acogerse a las ventajas que permitía la ley de condena condicional, aplicándose los beneficios del Real Decreto de indulto del 4 de julio de 1924<sup>9</sup>.

Lo que también incitó la resolución definitiva del incidente anterior fue un traslado del teniente Navarrete que tuvo que cambiar de destino dentro del Tercio. De esta forma, desde la Comandancia de Infantería de Badajoz pasó por Real Orden de 17 de septiembre de 1926 (*Diario Oficial n.º 210*), a la Comandancia de Caballería en la provincia de Cáceres y Línea de Malpartida de Cáceres. A la población cacereña llegó en octubre del año 1926. En esta localidad se encontraba cuando solicitó al mando superior y como era preceptivo la licencia para poder contraer matrimonio, ya que había iniciado desde hacía tiempo noviazgo con una joven residente en Fuente de Cantos, Ana Fernández Márquez. La licencia le fue concedida el 18 de agosto de 1927 y dos meses después, el 12 de octubre, contrajo matrimonio en la localidad de la novia con la joven aludida<sup>10</sup>. Alborozo familiar en la localidad Malpartideña que también conoció momentos desagradables como cuando falleció su madre el día 7 de julio de 1929<sup>11</sup>.

En el destino malpartideño se encontraba cuando conoció por Real Orden del 6 de diciembre de 1929 (*Diario Oficial n.º 272*) que había logrado un añorado ascenso a capitán del Instituto armado. El nuevo mando acarrea un nuevo cambio de

---

<sup>9</sup> *Gaceta de Madrid*, 5 de julio de 1924.

<sup>10</sup> Del matrimonio entre el teniente Navarrete y Ana Fernández nació un niño el 20 de julio de 1928 al que llamaron Enrique, como su abuelo paterno, el ya difunto teniente coronel.

<sup>11</sup> *Correo Extremeño*, 16 de julio de 1929.

destino, aunque en este caso conllevaba también el de Tercio y, por consiguiente, de Comandancia. Antes de marcharse, sus amigos y prebostes de la localidad malpartideña quisieron agasajarle con una fiesta el mismo día que fue publicada la Real Orden. La celebración, aún con reticencias del homenajeado, llegó a producirse y en el festejo describieron a Navarrete como “joven y caballero oficial”<sup>12</sup>.

De esta forma, y coincidiendo con los primeros días de enero de 1930, se tuvo que marchar hasta la 1ª Compañía de la Comandancia de León (Astorga). A estas alturas de su vida, y teniendo en cuenta que toda su familia directa, esposa e hijo, residía en Fuente de Cantos y dada su posición económica muy holgada, este destino, al estar tan alejados de ellos, era más un contratiempo que una ventaja. Fue en este momento cuando comenzó a valorar como posibilidad el pase a “supernumerario” dentro de la Guardia Civil. El destino leonés, por consiguiente, casi ni fue conocido por nuestro protagonista. Aquellos meses del inicio de la llamada “Dictablanda” los pasó entre licencias por asuntos propios y licencias por distintas enfermedades. Su insistencia para regresar de nuevo a la región extremeña se hizo efectivo en julio de 1930, instante en el que la Dirección General del Cuerpo le volvió a trasladar al Tercio de Extremadura y Comandancia de Cáceres por segunda vez.

Sin embargo, la proximidad al domicilio familiar no le hizo cambiar su opinión, ya definitivamente tomada de abandonar el Cuerpo y convertirse en guardia civil supernumerario. Una nueva licencia de dos meses en el mes de noviembre de 1930 que disfrutó en Fuente de Cantos y Cádiz fue el prólogo definitivo que le llevó a intentar una nueva experiencia laboral dentro de la vida como civil.

---

<sup>12</sup> *Nuevo Día*, 12 de diciembre de 1929.

### III.- NAVARRETE ALCAL DURANTE LA REPÚBLICA: SUPERNUMERARIO Y VUELTA AL SERVICIO ACTIVO

Por Real Orden del 10 de enero (Diario Oficial nº 9) se le concedió al capitán Navarrete el pase a la situación de supernumerario sin sueldo dentro de la Guardia Civil y con residencia en Fuente de Cantos. La decisión de la Dirección General de la Guardia Civil de conferir esta situación administrativa a los oficiales no era un asunto en absoluto extraño dentro de la institución ahumadina.

Una vez que un oficial del Instituto armado era considerado como supernumerario quedaba separado del servicio activo en el Cuerpo, entregando el mando de la unidad a la que estaba adscrito. Era libre para dedicarse a cualquier profesión dentro del ámbito civil, aunque continuaba sujeto a la jurisdicción militar. De hecho Navarrete Alcal tuvo que firmar como todos los militares en activo su juramento de “adhesión y fidelidad a la Segunda República” una vez que fue proclamada el 14 de abril de 1931. Se trataba, por consiguiente, de una especie de excedencia a la que, por diversas causas, accedieron un buen número de oficiales del Instituto armado durante los últimos años de la dictadura del general Primo de Rivera y el período republicano<sup>13</sup>. Lo que nunca se produjo, a pesar que alguna publicación lo ha reflejado como verídico, fue el pase a la reserva con sueldo motivado por la conocida como Ley Azaña<sup>14</sup>.

El capitán Ernesto Navarrete Alcal permaneció en esta situación casi tres años. La pérdida del sueldo como oficial de la Guardia Civil le obligó a buscar el sustento familiar en distintos negocios relacionados con la construcción. Realizó numerosos servicios a

---

<sup>13</sup> Son numerosos los oficiales de la Benemérita que durante los últimos años de la dictadura primorriverista y los inicios de la Segunda República optaron por esta modalidad administrativa dentro del Cuerpo. Podríamos citar a varios de ellos, algunos tendrán gran protagonismo en la Comandancia de Badajoz durante los años de Guerra Civil como fueron Manuel Gómez Cantos o Manuel Carracedo Blázquez, entre otros.

<sup>14</sup> IGLESIAS, JOSÉ. *Los sucesos del verano de 1936 en Fuente de Cantos (Badajoz)*, Edición Autor, 2003, p. 120; e IBARRA BARROSO, CAYETANO. *La otra mitad de la historia...*, p. 408.

los alcaldes y concejales republicanos de las localidades próximas a Fuente de Cantos y que le generaron notables beneficios económicos. Una situación que en los primeros meses de Guerra Civil no le impidió ser inflexible en la aplicación de la violencia represiva con todos aquellos que unos años antes habían sido los clientes de su empresa familiar.

Parece ser que durante los años en que estuvo de supernumerario su afinidad ideológica estuvo próxima al Partido Republicano Radical, entonces ya en la oposición al Gobierno de Manuel Azaña y una de las opciones vencedoras en las elecciones generales de noviembre de 1933. Incluso llegó a ofrecer al Centro Republicano de Fuente de Cantos su aparato de radio personal para que pudiera oírse en la localidad las soflamas que ofrecía el líder de ese partido político y que más tarde sería el presidente del Gobierno: Alejandro Lerroux<sup>15</sup>.

Al igual que pasó con otros oficiales de la Guardia Civil, y que también habían optado por esta modalidad administrativa dentro del Cuerpo, decide reintegrarse al servicio activo sin olvidarse de sus negocios particulares. De esta forma, Navarrete en septiembre de 1933 (Orden del 29 de septiembre, *Gaceta de Madrid*, nº 277), se le concedió su reingreso al Instituto armado, quedando en situación de disponible forzoso en Fuente de Cantos. En la anterior situación estuvo hasta el mes de abril de 1934 en el que una Orden del día 24 de ese mes (*Gaceta de Madrid* nº 114) le llevó a mandar la 4ª Compañía de la Comandancia de Badajoz, destino al que se incorporó de manera efectiva el 6 de mayo. La cabecera de esa Compañía se encontraba en Azuaga con 3 Líneas a su cargo, Campillo de Llerena, Fuente del Arco y Castuera. El número de Puestos que dependían de esta Compañía era de 18.

La intención del capitán Navarrete no era permanecer mucho tiempo en este destino. Sus múltiples negocios que también había iniciado en la capital sevillana provocaban continuos viajes hasta

---

<sup>15</sup> BARRAGÁN LANCHARRO, ANTONIO MANUEL. "Algunas notas sobre la política local de Fuente de Cantos en los años treinta a través de la prensa pacense" en *Actas IV Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, Lucerna, 2005, p. 67.

esta ciudad donde también tenía domicilio particular en la calle Sierpes. De hecho, el 2 de julio de 1934 se le concedió una licencia por asuntos propios de dos meses de duración marchando ese mismo día a la capital hispalense. No estuvo atendiendo allí todo ese tiempo sus negocios particulares ya que el 17 de ese mismo mes tuvo que regresar de manera urgente a su destino en Azuaga por orden expresa del Director General del Cuerpo que había suprimido todas las licencias de esas características.

Durante el año 1934 el Tercio extremeño experimentó algunas transformaciones administrativas, una de ellas afectó directamente al propio Navarrete cuando en agosto de ese año la cabecera de su 4<sup>a</sup> Compañía fue trasladada hasta Mérida. En esta demarcación estuvo menos de un mes porque en septiembre de ese mismo año se le otorgó licencia por enfermedad de 30 días que le llevaron hasta Baños de Montemayor. En esta población cacereña se estuvo recuperando en compañía de toda su familia hasta el 24 de octubre. Su restablecimiento fue breve ya que en noviembre volvió a recaer en su enfermedad, primero una semana y posteriormente, no repuesto convenientemente, se apartó de su Compañía durante otros dos meses más. No volvió a su puesto en Mérida hasta el 5 de febrero de 1935.

A estas alturas de su vida resultaba evidente que a pesar de su ligazón familiar con Fuente de Cantos, su destino en el Tercio extremeño le restaba atención a sus intereses particulares en la ciudad de Sevilla. No tardó en solicitar y conseguir un cambio de Tercio que le llevase hasta la capital del Guadalquivir. La noticia oficial se confirmó por la Orden del 28 de marzo de 1935 (*Gaceta de Madrid n.º 88*) que le llevó hasta la 1<sup>a</sup> Compañía de la Comandancia de Sevilla Interior adscrita al 17<sup>º</sup> Tercio. En este puesto se encontraba cuando poco después el Inspector General firmó el acta para que se le nombrara cajero habilitado de aquella Comandancia, puesto que comenzó a desempeñar el 17 de mayo de 1935 y que le aupaba hasta la Plana Mayor de esta demarcación. Este fue el último empleo oficial durante la Segunda República del capitán Navarrete Alcal. Aquí se encontraba destinado cuando se inició el golpe militar de julio de 1936, y siendo jefe de esta misma Comandancia de Sevilla

Interior el teniente coronel Manuel Pereita Vela<sup>16</sup>, un mando de la Guardia Civil que había sido durante varios años su jefe superior cuando ambos estaban destinados en la misma Comandancia pacense.

#### IV.- EL CAPITÁN NAVARRETE: GUERRA Y POSGUERRA. REPRESIÓN Y PROBLEMAS CON OTROS MANDOS Y COLECTIVOS IDENTIFICADOS CON LOS SUBLEVADOS

Con las columnas rebeldes que ocuparon la mayor parte de la provincia de Badajoz en los primeros días de agosto de 1936 llegaron tanto Pereita Vela como nuestro protagonista. Este apoyo a la causa sublevada le otorgó a Pereita la Medalla Militar Colectiva y por orden de Queipo el 12 de agosto de 1936 se incorporó a las tropas que venían ocupando la provincia de Badajoz. El día 15 se puso al frente de la Comandancia pacense una vez tomada la ciudad, una unidad que conocía a la perfección ya que había sido su primer jefe hasta marzo de ese mismo año. Con su llegada se inició en la capital un proceso represivo sin precedentes y que afectó no solo a civiles sino a Cuerpos de seguridad, entre otros al anterior primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, el comandante José Vega Cornejo<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Manuel Pereita Vela había nacido en Jerez de los Caballeros el 2 de julio de 1878. Perfecto conocedor de la Comandancia pacense ya que, al margen de otros destinos menores en etapas anteriores de su vida como guardia civil, había sido primer jefe de esta Comandancia desde julio de 1934 hasta mediados de marzo de 1936 en que pasó primero a Ciudad Real y poco después a Sevilla Interior. En este destino se sublevó por orden del general Queipo de Llano y regresando, una vez ocupada la capital pacense por las tropas rebeldes, hasta esta ciudad donde inició una implacable represión hacia los partidarios de la II República. Archivo General del Ministerio del Interior (AGMI), sec. Guardia Civil (SGC), hoja de servicios.

<sup>17</sup> La represión una vez ocupada la capital pacense está perfectamente estudiada y analizada por diversos autores. Para una ampliación de la misma nos remitimos a los siguientes trabajos: ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO. *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003 y CHAVES PALACIOS, JULIÁN. "Badajoz objetivo de los sublevados:

Ernesto Navarrete Alcal fue el otro protagonista de la Benemérita que, procedente de la Comandancia de Sevilla Interior, se incorporó al Ejército de África con la misión de tomar la localidad a la que por diversos motivos estaba ligado desde doce años atrás, tal y como hemos reflejado en los capítulos anteriores: Fuente de Cantos. Una población que había quedado en manos republicanas en los primeros días del golpe militar, donde se había quedado su familia, desconociendo con exactitud lo que podría haberles sucedido durante esos primeros días, y donde se había conocido el asesinato en la iglesia de la localidad de una docena de presos derechistas.

Efectivamente, por desgracia Fuente de Cantos se convirtió en uno de los ejemplos más dramáticos de las consecuencias nefastas que tuvo el golpe de estado a nivel nacional. Si los rebeldes esgrimieron, entre otras causas, la teoría que se sublevaron para evitar la “revolución”, en esta población lo que consiguieron fue precisamente lo contrario. Conocida la rebelión de los militares derechistas fue cuando se desató la “revolución” que tanto temían. Un grupo numeroso de incontrolados encarcelaron en la iglesia parroquial a los que creyeron partidarios de los golpistas. Estando apresados en el templo religioso, una parte del Comité Revolucionario de la localidad decidió incendiar la iglesia y ametrallar a los que trataban de escapar de la matanza. Un drama que acabó con la vida de doce ciudadanos de la población<sup>18</sup>.

---

ocupación de la ciudad y ejecuciones de mandos castrenses y otros colectivos armados” en CHAVES PALACIOS, JULIÁN (Coord.) *Badajoz, agosto de 1936. Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 2005, pp. 109-166.

<sup>18</sup> No es objeto de esta comunicación ahondar más en aquel luctuoso episodio que, por otra parte, está perfectamente estudiado y analizado en varias publicaciones desde distintas ópticas. Trabajos a los que expresamente nos remitimos: IBARRA BARROSO, CAYETANO. *La otra mitad de la historia que nos contaron...*; IGLESIAS, JOSÉ. *Los sucesos del verano de 1936 en Fuente de Cantos...*; ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO. *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla...*; GUTIÉRREZ CASALÁ, JOSÉ LUIS. *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Badajoz, Universitas Editorial, 2003 y BARRAGÁN LANCHARRO, ANTONIO MANUEL. “Fuente de Cantos, julio de 1936: Análisis crítico de los sucesos ocurridos al inicio de la Guerra Civil” en *Actas VI Jornada de la Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, Lucerna, 2007.



Mientras ocurrió la tragedia de Fuente de Cantos, el capitán Navarrete, como ya hemos reflejado, se posicionó desde el primer instante a favor de la causa rebelde. En un principio, y durante 16 días, junto a las columnas de Ramón de Carranza y asistiendo a la ocupación de varias localidades como fueron Puente Genil, Montellano y La Campana, entre otras. En esta última población sevillana fue herido levemente ya que no requirió ni hospitalización. El 2 de agosto ya se encontraba junto a la columna del comandante Castejón ocupando El Ronquillo y Santa Olalla del Cala. En este último pueblo se incorporó a la columna del teniente coronel Asensio para formar parte de la avanzadilla que entrará en Extremadura. El primer pueblo que ocupó fue Monesterio, localidad donde nombró una gestora afín a los sublevados por orden del teniente coronel.

Pero su meta en esta primera fase era el pueblo de Fuente de Cantos, la población que tanto le había dado y donde se encontraba su mujer e hijo. Esta localidad fue “liberada del yugo marxista” el 5 de agosto de 1936 por el capitán Navarrete que formó parte de la vanguardia que hizo entrada en el pueblo y donde fue nombrado Comandante Militar para “organizar todos los servicios” entre los que se incluían una implacable represión hacia todos los partidarios o simpatizantes de la República. Sus bandos de advertencia hacia la población son lo suficientemente explícitos del carácter despiadado que comenzó a demostrar no solo en Fuente de Cantos, sino en todas las poblaciones que fue ocupando para la causa sublevada. Un ejemplo ilustrativo de estos bandos fue el que dirigió expresamente hacia las mujeres a las que advertía que toda aquella que saliese del pueblo o estuviese merodeando por los alrededores del mismo sin su autorización expresa sería fusilada sin otros preámbulos<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> SÁNCHEZ, PURIFICACIÓN. *Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 236. Por otro lado, el trabajo de IBARRA BARROSO, CAYETANO, *La otra mitad de la historia...*, también recoge varios bandos en los que se observa este mismo carácter autoritario. De la misma forma, IGLESIAS JOSÉ. *Los sucesos del verano de 1936...*, p. 91, también recupera uno de estos bandos en los que Navarrete fusilaría incluso por causas nimias (poseer ganado y que pastaran en terrenos no autorizados expresamente por él).

En Fuente de Cantos la violencia desatada por los mandos franquistas con la connivencia de la oligarquía local fue brutal. Según los últimos estudios 367 fueron los represaliados en esta localidad<sup>20</sup>. La gran mayoría a causa de los “paseos” de los meses de agosto, septiembre y octubre de 1936. Fechas en la que Navarrete era la cabeza visible de la autoridad local. La principal excusa para estos asesinatos, como ya demostró en su momento Cayetano Ibarra, fue su supuesta participación en los acontecimientos de la iglesia del día 19 de julio, aunque resulta evidente, con la gran producción historiográfica surgida en los últimos años y como veremos para otras localidades en que no hubo ninguna muerte por parte de los republicanos, tal y como apreciamos en el cuadro nº 2, que esto no fue más que un burdo pretexto<sup>21</sup>.

Controlada la localidad y sintiéndose el amo y señor de la población organizó una primera columna con su nombre que estuvo integrada por guardias civiles y falangistas. Con estas fuerzas se dirigió el 6 de agosto al próximo pueblo de Montemolín y las pedanías de Pallares y Santa María de Navas. En Montemolín, a pesar de tener hechos prisioneros a una veintena de supuestos derechistas, no hubo que lamentar muerte alguna por la represión republicana. Sin embargo, la entrada de las tropas sublevadas en este municipio ocasionó más de medio centenar de víctimas, la mayor parte de ellas, cincuenta, por el expeditivo método del “paseo” y casi todas concentradas en los meses de agosto y septiembre de 1936.<sup>22</sup>

El día 8 de agosto la Columna Navarrete se dirigió a Medina de las Torres<sup>23</sup>. En la población no había ocurrido algo muy distin-

---

<sup>20</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: tierra quemada. Muertes a causa de la represión franquista 1936-1950*, Badajoz, PREMHEX, 2015, p. 149.

<sup>21</sup> Para una desmitificación de esta excusa como argumentación de la represión desatada a la entrada de las tropas sublevadas en los pueblos, es imprescindible el trabajo de LAMA HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA. *La amargura de la memoria. República y Guerra Civil en Zafra (1931-1936)*, Badajoz, Diputación, 2004.

<sup>22</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: Tierra quemada...*, p. 154.

<sup>23</sup> La hoja de servicios de Ernesto Navarrete Alcal equivoca la fecha de ocupación de esta localidad que la traslada hasta el día 16. De la misma forma, esta documentación atribuye la ocupación directa a Navarrete de Puebla del Maestre en la jornada del día 12 de agosto cuando conocemos por la propia documen-

to de lo sucedido en Montemolín. Durante las tres semanas que la población estuvo en manos del comité integrado por socialistas y comunistas, no se cometió ningún asesinato en la localidad. Con la llegada de los sublevados las detenciones fueron inmediatas, aunque ninguno de ellos había formado parte del comité revolucionario que había controlado la población ya que los más significados habían huido de Medina en las horas anteriores. Los fusilamientos por “paseos” afectaron a medio centenar de personas que se iniciaron a finales de agosto<sup>24</sup>.

Esta misma columna fue la encargada el día 9 de agosto de “liberar” las poblaciones de Bienvenida y Usagre. En Bienvenida a pesar de tener encarceladas durante los días de control republicano de la localidad a varios derechistas tampoco se produjo represión republicana en ninguno de ellos. No obstante, con la entrada de las fuerzas de Navarrete se inició un proceso represivo que alcanzó las 78 víctimas, la mayor parte de ellas setenta y dos, como en los anteriores casos, fusilados en los tres primeros meses de control rebelde de la población. Muy similar fue lo ocurrido en Usagre que no ocasionó víctima alguna de derechas y que tampoco opuso resistencia alguna a la ocupación de la localidad por las tropas de Navarrete Alcal. Ello no fue óbice para que se volviera a desatar una fortísima represión que en este caso afectó a 49 vecinos, la mayor parte de ellos, 44, a consecuencia de los fusilamientos irregulares tras su ocupación<sup>25</sup>.

En los últimos días de agosto el capitán Navarrete logró ampliar su columna, que la hizo motorizada y con la que llegó hasta los 600 efectivos<sup>26</sup>. Con este grueso de fuerzas el 26 de agosto ocupará

---

tación franquista que este pueblo fue ocupado el día 8 de agosto estando al frente de aquellos hombres el brigada Francisco Beltrán Linares. Algo similar ocurre en Villagarcía de la Torre que según su expediente él fue el principal artífice de aquella ocupación el día 20 de agosto cuando conocemos que fue tomado por fuerzas de Falange el día 5 de agosto, y donde el jefe comarcal de Llerena tuvo todo el protagonismo.

<sup>24</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: Tierra quemada....*, p. 79.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pp. 145 y 171.

<sup>26</sup> La Columna del capitán Navarrete estaba integrada por fuerzas de Falange, Requeté, Guardia Civil y milicias voluntarias entre las que se encontraban al-

Cabeza la Vaca. La toma de esta población, como en los demás casos, no tuvo nada de heroico, ya que no había milicias para defender el pueblo. El tiempo que esta localidad estuvo en manos del comité de defensa republicano no se produjeron desmanes ni, por supuesto, murió nadie a causa de la represión. En cambio, después de la “liberación” los fusilamientos no tardaron en llegar. En total fueron 35 víctimas. Se da la circunstancia que los tres primeros “paseos” afectaron a tres mujeres<sup>27</sup>.

El 14 de septiembre la Columna Navarrete se puso en marcha para ocupar las poblaciones de Fuentes de León y Segura de León, ambas localidades de la comarca de Tentudía. En estos dos pueblos fue donde las fuerzas de Navarrete tuvieron un mínimo de oposición, muy inferior a lo que muestra su expediente personal. La superioridad manifiesta de los insurgentes resultaba tan evidente que hizo desistir a los milicianos que no tardaron en ceder ambas poblaciones. Como en los casos anteriores, tanto en Fuentes de León como en Segura de León durante el mandato republicano no se había producido ningún tipo de actos represivos que llevaran a la muerte a ningún vecino partidario de los sublevados. Con la entrada de la Columna de Navarrete en las poblaciones la situación se tornó completamente distinta. En Segura de León se van a contabilizar 107 “paseados”. Solo el primer día se produjo una saca de 26 vecinos. No muy distinto fue lo ocurrido en Fuentes de León donde se contabilizan 85 víctimas, de las cuales 84 fueron “paseadas”, y de ellas el 80% en los 15 días que restaban del mes de septiembre<sup>28</sup>.

Valencia del Ventoso fue la siguiente localidad que controló la Columna el día 16 de septiembre. Como en la mayor parte de las anteriores poblaciones no hubo prácticamente resistencia, a pesar que los días anteriores se concentró en el pueblo un grueso importante de milicianos. En Valencia del Ventoso durante los casi dos meses que estuvo en poder republicano estuvieron detenidos unos

---

gunas mujeres de Fuente de Cantos que servían como enfermeras. Véase la relación nominal de una parte de esta Columna en el trabajo de IBARRA BARROSO, CAYETANO. La otra mitad de la historia..., pp. 513 y ss.

<sup>27</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. Badajoz: *Tierra quemada*..., p. 147.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 151, 154-155.

cincuenta derechistas y se produjo una víctima mortal, el guardia civil Fernando Rastrollo González. La represión franquista alcanzó la cifra de 54 personas, la mayoría a causa de los “paseos”, treinta y nueve, y concentradas en lo que restaba del año 1936<sup>29</sup>.

En la madrugada del 18 al 19 de septiembre Navarrete Alcal se dirigió a Bodonal de la Sierra, la ocupación se realizó sin mayores contratiempos. Aunque la reciente historiografía no tiene detectado que se produjera represión republicana en la localidad, otras fuentes sí afirman que hubo un represaliado en este pueblo por parte del comité revolucionario que controló la población durante los dos meses últimos, Luis Borrachero Sotillo<sup>30</sup>. La violencia franquista, en cambio, no permite ningún tipo de dudas, 71 vecinos serán represaliados y de ellos 68 fueron “paseados”. Con seguridad en los primeros 10 días se asesinaron al menos a 16 personas, que son los que aparecen inscritos en el Registro Civil de esa población<sup>31</sup>.

Ese mismo día Navarrete también participó en la ocupación de Fregenal de la Sierra, aunque en esta ocasión, dada la importancia demográfica de esta localidad, también intervinieron otras columnas que elevaron la cifra de hombres hasta 3.000. Dos serán las víctimas derechistas que el historiador Gutiérrez Casalá tiene contabilizadas en Fregenal y atribuidas al comité revolucionario que controló el municipio<sup>32</sup>. La llegada de las tropas franquistas desató, una vez más, una implacable represión, 89 personas fueron asesinadas siendo el “paseo” la cruel modalidad elegida para acabar con la vida de las personas durante los meses de septiembre y octubre de 1936<sup>33</sup>.

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 81.

<sup>30</sup> GUTIÉRREZ CASALÁ, JOSÉ LUIS. *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión...*, p. 142.

<sup>31</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: Tierra quemada...*, p. 146.

<sup>32</sup> GUTIÉRREZ CASALÁ, JOSÉ LUIS. *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión...*, p. 142.

<sup>33</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: Tierra quemada...*, pp. 120-121.

CUADRO II: OCUPACIÓN Y REPRESIÓN EN LOS PUEBLOS  
DE LA COLUMNA NAVARRETE

| FECHA OCUPACIÓN  | LOCALIDAD   | REPRESIÓN<br>REPUBLICANA | REPRESIÓN<br>SUBLEVADOS |
|--|---|--------------------------|-------------------------|
| 05/08/1936   | Fuente de Cantos  | 12                       | 367                     |
| 06/08/1936   | Montemolín  | -                        | 51                      |
| 08/08/1936   | Medina de las Torres                                      | -                        | 58                      |
| 09/08/1936   | Bienvenida  | -                        | 78                      |
| 09/08/1936   | Usagre  | -                        | 49                      |
| 26/08/1936   | Cabeza de Vaca  | -                        | 35                      |
| 14/09/1936   | Fuentes de León   | -                        | 84                      |
| 14/09/1936   | Segura de León  | -                        | 107                     |
| 16/09/1936   | Valencia del Ventoso                                      | 1                        | 39                      |
| 19/09/1936   | Bodonal de la Sierra                                      | 1                        | 71                      |
| 19/09/1936   | Fregenal de la Sierra                                     | 2                        | 89                      |
| 21/09/1936   | Oliva de la Frontera                                      | -                        | 43                      |
| 24/09/1936   | Valencia de las Torres                                    | 3                        | 29                      |
| 01/01/1937   | Almendral<br>(paseados<br>por resistencia en<br>Monsalud) | -                        | 15                      |
| Fuente: Martín Bastos, Javier. <i>Badajoz: Tierra quemada...</i> |   |                          |                         |

Desde Fregenal de la Sierra la Columna Navarrete se dirigió el día 21 de septiembre a ocupar la población de Oliva de la Frontera, enclave que había estado controlado por dos comités revolucionarios hasta esa fecha. El primero hasta el día 15, y el siguiente desde ese día hasta la “liberación” de la población. Esa disensión entre los dos comités provocó el asesinato de una persona integrante del primer comité. Oliva era una población de unos 14.000 habitantes en 1936 por lo que, al igual que Fregenal, necesitó de una segunda Columna para ser ocupada. En este caso junto a la de Navarrete, intervino la Columna del brigada de Carabineros Luis Valseca Gómez,

también integrada por guardias civiles, falangistas y carabineros. Este último grupo de Valseca partió de Encinasola (Huelva), al que se unieron otros 11 falangistas de Higuera la Real, llegaron al mismo tiempo que la Columna Navarrete, ocupando Oliva con un mínimo de contratiempo ya que fueron abatidos dos falangistas en el mismo instante que entraron en la localidad. “Liberado” el pueblo se inició la consiguiente represión que en este caso alcanzó la cifra de 43 personas totalmente documentadas, cuarenta de ellas por el expeditivo método del “paseo”<sup>34</sup>.

A partir de esta última ocupación Navarrete recibirá órdenes tajantes de apoyar otros cuerpos de ejército que continuaban cerrando las operaciones de la zona sur de Badajoz. El día 24 acudió en ayuda del comandante Gómez Cobián, con este militar también entró en Azuaga, y una vez “liberado y pacificado” esta última localidad Navarrete estableció su puesto de mando en el pueblo de Valencia de las Torres<sup>35</sup>. En Valencia, tres fueron los vecinos tachados de derechistas que fueron represaliados durante el mes de agosto por el comité revolucionario hasta la llegada de Navarrete Alcal. A partir de su presencia en la localidad, la violencia franquista, como en todos los demás pueblos analizados, hizo acto de presencia alcanzando la cifra de 29 víctimas<sup>36</sup>.

El día 30 de septiembre Navarrete unió todas sus fuerzas a las columnas que estaban a punto de ocupar los pueblos de Retamal de Llerena y Campillo de Llerena. El día 1 de octubre, y no el 9 como señala el historiador Gutiérrez Casala en su obra sobre la represión republicano-franquista en Badajoz, fue tomada Campillo por el “Ejército Nacionalista y Falange Española, salvadora de España”, dirá la documentación oficial<sup>37</sup>. En Campillo de Llerena estuvo

---

<sup>34</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: Tierra quemada...*, pp. 124-125. De la misma forma, es indispensable el trabajo de SIMÔES, DULCE. *Frontera y Guerra Civil española. Dominación, resistencia y usos de la memoria*, Badajoz, Diputación, 2013.

<sup>35</sup> AGMS, Expediente personal de Ernesto Navarrete Alcal.

<sup>36</sup> MARTÍN BASTOS, JAVIER. *Badajoz: Tierra quemada...*, p. 171.

<sup>37</sup> Archivo Municipal de Campillo de Llerena, Acta de sesión Extraordinaria de Pleno, 1 de octubre de 1936.

la Columna Navarrete hasta el día 11 de octubre. En esa jornada fue requerido para incorporarse a las fuerzas del comandante José Álvarez para iniciar una ofensiva por la zona del Valle de la Serena. Con su Columna llegó a ocupar el cortijo de Tamburrero, hasta entonces en manos gubernamentales.

Parece ser que poco después fue sitiado por las tropas republicanas durante un tiempo, y donde otra vez su expediente personal refleja el heroísmo que este oficial demostró para “rechazar durante 20 horas los constantes ataques del enemigo hasta que una columna de refuerzo obligó a los rojos a retirarse”. Lo que fue completamente cierto es que a mediados de diciembre, y por orden del general Franco, se decreta la disolución de todas las milicias que carecían de carácter oficial. Una de esas Columnas disueltas fue la del capitán Navarrete. A partir del 15 de diciembre tomó el mando de la segunda compañía del 2º Batallón de Milicias Nacionales de Sevilla, incorporándose a la misma en la localidad de Almendral. No dejaba de tener la misma actividad aunque con otra denominación oficial.

Esta población ocupada por el ejército franquista desde el 19 de agosto, y que fue objeto de una terrible represión por parte de las tropas sublevadas desde los primeros días, a pesar que ningún derechista perdió la vida en el mes que Almendral estuvo en manos gubernamentales, continuaba en sus alrededores manteniendo un reducto de resistencia republicana que perduró hasta los últimos días del mes de diciembre en la Sierra de Monsalud. El control de los alrededores de esta población por el Batallón de Navarrete tuvo como consecuencias el “paseo” de 15 vecinos fechado el día 1 de enero de 1937, una jornada antes de marcharse del pueblo con sus hombres<sup>38</sup>.

Concluida la operación en Almendral, el día 2 de enero de 1937 junto con su grupo de milicias salió en dirección a Alburquerque. Aquí, al igual que en Monsalud, su misión oficial, así señalado

---

<sup>38</sup> Para una ampliación de lo sucedido en Almendral nos remitimos al trabajo de DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, MOISÉS Y OTROS. *Tiempo perdido. La Guerra Civil en Almendral 1936-1939*, Badajoz, Diputación Provincial, 2007; y más recientemente CEBRIÁN ANDRINO, FRANCISCO. *Hemorragia aguda*, Badajoz, Diputación Provincial, 2015.



en documentación personal fue la “limpieza de la serranía”. En este caso Alcal no era la máxima autoridad en la zona ya que se puso a las órdenes del comandante Juan Ortiz Montoro. Entre el 3 y el 5 de enero salió con su unidad por los alrededores de Albuquerque, sorprendiendo en las proximidades del cortijo de El Tarro a un campamento de huidos de la sierra a los que, “después de un tiroteo de cuatro horas”, desmanteló el campamento, requisó ganado, armamento y ocasionó “al enemigo 15 muertos y una gran cantidad de heridos”.

El siguiente episodio armado en la zona lo tuvo en el cortijo Azagala, Navarrete inició el avance hacia la sierra de Alpotreque, donde existía una concentración de milicianos con los que mantuvo un intenso tiroteo al que causó numerosas bajas aunque en este caso la documentación no ofrece número alguno, limitándose a señalar que fueron “duramente castigados” y ocupándose toda la zona de Alpotreque hasta el día 24 de enero en que fueron relevados por fuerzas del Regimiento Castilla, regresando a Albuquerque unos días para reponer fuerzas y recomponer su columna militar.

El 27 de enero trasladó toda su unidad hasta el vecino Villar del Rey, donde los servicios de “emboscadas” en la sierra serán habituales y cotidianos. En esa situación estuvo hasta su marcha por orden general de traslado de todo el Batallón de Milicias de Sevilla hasta la población de Guareña y Valdatorres los días 12 y 13 de febrero. Aquí el servicio de sus hombres fue de fortificación y reconocimiento del terreno hasta principios del mes de abril en que marchó a Mérida. Desde esta población su unidad hizo diversas incursiones por distintas localidades como fueron Miajadas, junto al coronel Eduardo Cañizares Navarro, y colaborando en la ocupación de los pueblos de Rena y Villar de Rena<sup>39</sup>. También realizó un reconocimiento ofensivo hasta tres kilómetros de Peraleda de Saucejo, ordenándosele la retirada hasta Granja de Torrehermosa y posteriormente de nuevo a Mérida, población en la que coincidió con

---

<sup>39</sup> Según se desprende de su hoja de servicio, Navarrete en la orden general del Ejército del Sur del 6 de mayo aparece citado como “distinguido en las operaciones realizadas para la ocupación de Rena y Villar de Rena por su espíritu y arrojo demostrado al frente de su unidad de milicias”.

Manuel Gómez Cantos, que entre otros cometidos, estaba al frente de la 4ª Compañía de la Comandancia pacense. Cantos, paisano y compañero en la Academia de Infantería de Toledo, volvía a cruzarse en su camino, y no será la última vez, ya que en los años siguientes mantuvieron un enfrentamiento enconado que acabaron con denuncias y delaciones entre ambos mandos de la Guardia Civil<sup>40</sup>.

A estas alturas de la guerra su unidad castrense ya está plenamente integrada en la vorágine militar, las ocupaciones rápidas de poblaciones mal defendidas por unos jornaleros sin preparación castrense había pasado a la historia. La toma del terreno ya no se produce en pocos minutos y los enfrentamientos son habituales y duros, no solo en el frente extremeño sino en otros como Córdoba (Belmez). Su hoja de servicio a partir de este momento se torna en una sucesión de episodios bélicos en los que generalmente se ensalza su estrategia militar y su buen hacer contra los “enemigos de la patria”. También recoge diversas prebendas hacia su persona como cuando fue habilitado a comandante por orden de la Secretaría de Guerra de 7 de septiembre (*Boletín Oficial del Estado*, nº 326), y confirmándole en el mando del 11º Batallón del Regimiento Castilla nº 3. Y sobre todo, cuando le fue concedida con fecha de 30 de septiembre (*Boletín Oficial de Estado*, nº 353) la Medalla Militar por los “méritos” que había cosechado en los primeros días de inicio de la guerra cuando lo más significado de sus virtudes militares fue exclusivamente el apartado represivo.

Conocida la noticia en el pueblo de Fuente de Cantos y alrededores, se desató la euforia entre todas las comisiones gestoras que quisieron participar y sufragar el valor de la Medalla Militar<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Gracias a esta enemistad y sus denuncias mutuas sabemos mucho de del uno y del otro. En realidad, y según nos advierte el historiador y buen conocedor de los entresijos del Cuerpo armado, el también guardia civil Miguel López Corral, se trata de una situación en absoluto extraña, sino muy característica de las “miserias y mezquindades que presiden la idiosincrasia de las relaciones personales entre guardias civiles de puertas para dentro”. LÓPEZ CORRAL, M. *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres 1844-1975*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, p. 390.

<sup>41</sup> La Medalla Militar fue encargada a la Casa Aranda de Zaragoza, una empresa fundada en 1880 y especializada en orfebrería religiosa y otros artículos en

La idea parece ser que partió del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aunque muy pronto, y dada la enérgica carta de reproche enviada desde Fuente de Cantos, que ya entonces había otorgado una calle a su nombre, la iniciativa se trasladó a este Ayuntamiento ya que “dicha corporación tiene preferente derecho a llevar a la práctica la iniciativa”, diría el escrito enviado desde el consistorio de Fregenal, manteniéndose esta otra población en un discreto segundo plano<sup>42</sup>.

Esta carrera de las comisiones gestoras de los pueblos próximos a Fuente de Cantos por ver quién agradaba más al que ya era comandante Navarrete, no despertó el mismo grado de unanimidad entre los jefes y oficiales sublevados a la hora de entregar esta Medalla. De hecho, Navarrete encontró informes positivos de Ramón de Carranza, del teniente coronel Castejón, del comandante José Álvarez Rodríguez e, incluso, del general Queipo de Llano, entre otros mandos y oficiales. No obstante el coronel Asensio Cabanillas señaló en un informe escrito que “el poco tiempo que el capitán con su fuerza estuvo (sic) encuadrado en la columna que mandaba, no puedo poner de relieve la conducta como acreedora a la Medalla Militar”. Tampoco la Sección 3<sup>a</sup> del Estado Mayor del Generalísimo, y que tenía que valorar todos sus méritos vieron positivamente la entrega de la medalla porque no permanentemente se catalogaban las acciones de este militar como “muy notorias y distinguidas”, pues siempre han de considerarse como una constante para poder otorgar dicho galardón, diría el oficio. A pesar de estas dos notas desfavorables, la realidad es que se impuso, al igual que sucedió con la Medalla Militar de Gómez Cantos, la opinión de Queipo de Llano<sup>43</sup>.

---

plata. El valor de la misma fue de 2.153'50 pesetas. Costearon la medalla, además de Fuente de Cantos las siguientes poblaciones: Fregenal de la Sierra, Cabeza de la Vaca, Higuera de Llerena, Medina de las Torres, Bienvenida, Oliva de la Frontera, Fuentes de León, Valencia del Ventoso, Bodonal de la Sierra, Segura de León, Montemolín y Usagre.

<sup>42</sup> Archivo Municipal de Fuente de Cantos. Protocolo, caja suscripciones a monumentos y homenajes (1936-1937).

<sup>43</sup> La Medalla Militar individual le fue entregada de manera oficial el día 2 de julio de 1939. La ceremonia, con un despliegue militar sin precedentes, se celebró

A partir de este instante, las dotes que supuestamente tenía este militar, tan valoradas por la administración franquista y teniendo en cuenta que la guerra continuaba de manera virulenta en varios frentes, le llevaron a diversas posiciones de vanguardia en las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada y Badajoz. En la provincia pacense, por ejemplo, intervino con sus hombres en la ocupación de toda la Bolsa de la Serena en el verano de 1938. Especialmente importante fue su actuación en la ocupación por asalto del pueblo de Zarza Capilla. Para ocupar este pueblo, además de su Batallón, contó con la ayuda de dos compañías de fusiles, una de ametralladoras de Falange y otra de carros de asalto. Allí estableció su puesto de mando hasta que partió en dirección a Peñalsordo, adentrándose en la provincia de Córdoba y volviendo en el mes de diciembre a la posición de Campanario donde quedó de servicio de campaña y trincheras<sup>44</sup>. Lo que restaba de conflicto armado lo pasó Navarrete integrado en la 21 División y en servicios de trincheras por las zonas límites entre las provincias de Badajoz y Córdoba (Huerta de Fernández, en las proximidades de Campanario) e incluso en el sub-sector del Chaparral de la Alhambra que fue donde finalizó el año 1938.

En el año 1939, y ya concluida de manera oficial la guerra, la administración franquista volvió a reconocerle su actuación, muy del gusto de alguno de sus mandos superiores. Efectivamente el 8 de junio del “Año de la Victoria”, Navarrete fue condecorado con la Cruz de la Orden de San Hermenegildo con antigüedad desde el 5 de mayo de 1935. Además de esa prebenda, en julio de este mismo año se inició un “expediente sumarísimo” para dilucidar un posible

---

en la capital provincial de Badajoz. Hasta allí se desplazó en avión desde Sevilla el mismísimo general Queipo de Llano que entró en la ciudad por Puerta de Palmas hacia las 10 de la mañana. Vino acompañado del general Llanderas, gobernador militar de Sevilla, del coronel Cuesta, del Estado Mayor, y de sus ayudantes, el teniente coronel La Higuera y el comandante López Guerrero. Además de Navarrete Alcal fueron condecorados el Tercer Batallón del Regimiento Castilla y los comandantes Mogollón, Iglesias y Gómez Cantos.

<sup>44</sup> Precisamente la marcha de su Columna de Zarza Capilla provocó que un grupo de milicianos volviera a reconquistar esta pequeña localidad de poco más de 1.700 habitantes y que mantuvieron en su poder hasta la primavera de 1939.

ascenso por méritos de guerra dada su “brillante actuación en la pasada campaña”.

Este ascenso por méritos de guerra, a diferencia de lo que ocurrió con Gómez Cantos que sí lo consiguió gracias a los buenos oficios de su valedor Queipo de Llano, no tuvo el resultado positivo que Navarrete Alcal esperaba. En este caso, aunque también la mayor parte de jefes y oficiales, 18 concretamente, fueron partidarios de otorgarle este premio, los informes negativos del comandante Gabriel Tazzara Buiza y, sobre todo, del que ya era general Carlos Asensio Cabanillas hicieron que su ascenso por méritos de guerra nunca se produjera. Señalaba enfáticamente el general que “no deduce que haya contraído los méritos suficientes para apreciar que deba ser acordado su ascenso”<sup>45</sup>. En estas circunstancias, Navarrete también cesó poco después en la habilitación que disfrutaba como comandante, volviendo otra vez al mando de capitán de la Guardia Civil, y teniendo que esperar hasta al mes de diciembre de ese mismo año para poder ascender exclusivamente por antigüedad.

Probablemente a estas alturas de su vida, el general Cabanillas y los otros dos comandantes que no apoyaron la propuesta de ascenso conocieran, además de su faceta como represor, otro matiz de su peripecia vital que había sido denunciada, casi desde el principio de la guerra, por otra de las grandes “familias” del Régimen franquista: Falange. Efectivamente, la Falange pacense, tanto desde la Jefatura Local de Fuente de Cantos, Sixto Castellón, como desde la Jefatura Local de Valencia de las Torres, o bien desde la Jefatura Provincial, Arcadio Carrasco, firmaron varios informes en el que denunciaron sin ningún tipo de tapujos la actuación llevada a cabo por este capitán en los pueblos que había ocupado. En todos ellos, señalaban los distintos escritos había “racciado (sic), todo cuanto encontró a su paso, desde objetos, grano y ganado”; además de “recaudar multas y donativos en cantidades considerables de dinero

---

<sup>45</sup> Entre los 18 jefes y oficiales que eran partidarios de su ascenso por méritos de guerra no hubo ningún nombre con suficiente fuerza para revocar la opinión del general Cabanillas. Incluso otro Jefe de Columna con el que había hecho la guerra, José Álvarez Rodríguez, decidió no emitir ningún informe, “sin datos”, aparece en el resumen del expediente para dilucidar su ascenso.

cuyo destino tampoco se conoce”. También informaban los falangistas de la localidad que durante el año 1936 y siempre que podía acudía a la taberna de Santiago Díez en Fuente de Cantos donde en “unión de sus amigos, realiza cuantiosas consumiciones que posteriormente no abonaba”<sup>46</sup>.

Pudiéramos pensar que estas denuncias podrían ser fruto de la envidia y la enemistad que existió entre este oficial de la Guardia Civil y los mandos locales de Falange de Fuente de Cantos, lo cual también era completamente cierto; no obstante, estas mismas acusaciones fueron corroboradas unos años más tarde, enero de 1943, por su paisano y buen conocedor de Navarrete, Manuel Gómez Cantos que era entonces teniente coronel de la Guardia Civil y primer jefe en la Comandancia de Cáceres. Ese año Cantos estaba irritado por una denuncia de Alcal, segundo jefe de la Comandancia cacereña, contra su persona. Navarrete le había acusado de apropiación del dinero destinado a los huérfanos del Cuerpo, una imputación que nunca pudo probarse. Una vez exonerado de ese cargo y totalmente despedido contra su subordinado, escribió una carta privada al Director de la Guardia Civil, el general Cánovas Lacruz donde le informaba sobre algunas de las actuaciones de su segundo en la Comandancia cacereña.

Aunque no era, ni mucho menos, Gómez Cantos ningún ejemplo de honorabilidad dentro de la Institución benemérita, sus palabras no dejaron ningún tipo de duda sobre los manejos poco edificantes de Navarrete Alcal al que Gómez Cantos describió como “jefe en nada recomendable, ya que disponía de negocios como contratista de carreteras y que había realizado requisas injustificadas”. No obstante, dirá Cantos que a pesar del infundio hacia su persona y

---

<sup>46</sup> El asunto de las requisas injustificadas y el aprovechamiento personal que Navarrete Alcal hizo de todo aquello se conoce desde hace ya unos años. Fueron sacados a la luz por el investigador Cayetano Ibarra en su libro ya referido en este trabajo. Por ello, sobre este asunto, y para una ampliación de todas las denuncias que se realizaron y que no fueron tenidas en cuenta por la administración franquista, más pendientes de ganar la guerra que de otras consideraciones más honorables, ya que están completas y publicadas, nos remitimos al trabajo de IBARRA BARROSO. CAYETANO. *La otra mitad de la historia...*, Apéndice.

una actitud “canallesca” de Navarrete Alcal, por no “perjudicarle, le perdonaba porque los cristianos y hombres perdonamos mirando a Dios”<sup>47</sup>. Palabras estas últimas que no dejan de ser paradójicas teniendo en cuenta la biografía de Gómez Cantos<sup>48</sup>.

Resulta más que evidente que ni las acusaciones que señaló la Falange pacense contra su persona, ni las que posteriormente vertió Gómez Cantos contra él hicieron ningún tipo de mella en la carrera militar de Navarrete Alcal. Las primeras porque eran denuncias fechadas en el año 1936 y resultaba más provechoso para los rebeldes en aquel instante contar con un oficial de fidelidad contrastada para la causa que lo que se entendía como “asuntos menores”. Y las denuncias de Cantos tampoco surten efecto porque están fechadas en los años centrales de disputa contra la guerrilla antifranquista. Y en aquellos años, la lucha contra este ejército guerrillero era la prioridad absoluta del Régimen frente a cualquier otra circunstancia.

Que la administración franquista siguió confiando en las “actitudes” de Navarrete para ciertos cargos de responsabilidad, y siempre en relación con el aparato represivo, lo demuestra que recién concluida la guerra va a ser nombrado jefe del campo de concentración de Castuera. Una enorme prisión que albergó un número importante de detenidos de lo que había sido el ejército republicano. Además de Alcal, el organigrama de la oficialidad en aquel campo lo componían 4 capitanes, 6 tenientes y diez alféreces, uno de ellos médico. Los suboficiales eran 42 y la tropa que vigilaba la gran cantidad de presos ascendía a 711 soldados<sup>49</sup>. Parece ser que Navarrete llegó a Castuera para mostrar, una vez más, su contundencia hacia los prisioneros republicanos aplicando incomuni-

---

<sup>47</sup> Archivo Militar Territorial nº 1, Madrid, Causa 30.272, Legajo 6.408

<sup>48</sup> Para una ampliación de todo el incidente nos remitimos a nuestro trabajo, GARCÍA CARRERO, FRANCISCO JAVIER. *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, pp. 222-225.

<sup>49</sup> Archivo General Militar de Ávila. Zona Nacional, 21 División, organización y estado de fuerzas.

caciones generalizadas con la finalidad de terminar con las fugas que se habían producido en las semanas anteriores a su llegada<sup>50</sup>.

No fue mucho tiempo el que Navarrete estuvo dirigiendo este campo de concentración, porque pocos meses más tarde, el 2 de octubre de 1939 ya se había incorporado como cajero en la Comandancia de Sevilla, su puesto oficial antes de iniciarse la guerra y cesando, por consiguiente, en la adscripción que tenía en el Regimiento Castilla. No será este destino, una vez más, un empleo de larga duración porque en el mes de diciembre y por orden del ministro de la Gobernación, Serrano Suñer, fue nombrado secretario de orden público y adscrito al Gobierno Civil de Cádiz, su provincia de nacimiento (*Boletín Oficial del Estado*, nº 340 del 6 de diciembre de 1939), y en el mismo instante que se produjo su ascenso a comandante por antigüedad.

En el Gobierno Civil gaditano se encontraba cuando la administración franquista en 1940 volvió a valorar todos sus méritos concediéndole varias medallas militares. Concretamente la Medalla de Campaña, dos cruces rojas del Mérito Militar y dos cruces de guerra, condecoraciones que unió a todas las medallas que ya poseía. En la provincia de Cádiz estuvo hasta el mes de mayo de 1941 en que cesó en el Gobierno Civil para adquirir la condición de excedente de plantilla dada la reorganización que se estaba realizando al Cuerpo de la Guardia Civil en aquellos años y después de la fusión con Carabineros. Esta etapa la disfrutó en su pueblo de adopción, Fuente de Cantos, haciéndose cargo únicamente de algún mando en la provincia de Badajoz por ausencia de su titular.

En esta situación estuvo hasta el mes de abril de 1942 en que con carácter voluntario obtuvo destino en la Comandancia de Cáceres como segundo jefe, demarcación que mandaba Manuel Gómez Cantos desde hacía dos años en una lucha sin cuartel contra las dis-

---

<sup>50</sup> Sobre el campo de concentración de Castuera véanse los trabajos de GONZÁLEZ CORTÉS, JOSÉ RAMÓN. “Prisioneros del miedo y control social: el campo de concentración de Castuera” en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6, 2006 y especialmente LÓPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO. *Cruz, Bandera y Caudillo. El campo de concentración de Castuera*, Badajoz, Ceder-La Serena, 2006.



tintas agrupaciones guerrilleras extremeñas. De hecho, finalizando el año fue enviado, por orden del primer jefe y con mando absoluto en persecución de huidos en toda la región y franja central peninsular, para controlar la guerrilla de la zona de Límites estableciéndose en Navalvillar de Ibor. Fue en este instante cuando se produjo la disparidad de criterios con su primer jefe, y la denuncia que contra él formuló a sus superiores y señalada anteriormente.

La denuncia, como señalamos, quedó archivada y Cantos exento de responsabilidad. Resultaba evidente que para la buena marcha del servicio ambos mandos resultaban incompatibles en un mismo destino. Su incorporación al servicio a mediados del año 1943, después de una baja por enfermedad, lo solventó la Dirección General enviando a Navarrete en el mes de julio a Almadén (Ciudad Real) y poniéndole al frente del subsector de huidos de la Primera Región Militar. Poco fue el tiempo que permaneció en este puesto ya que su ascenso por antigüedad a teniente coronel de la Guardia Civil le volverá a traer a la región extremeña, concretamente a la Comandancia de Badajoz y con el objetivo de acabar con el problema de los huidos en esta provincia, la misma misión que ya llevaba desempeñando Gómez Cantos durante varios años.

Al frente de este puesto, una vez más ligado a la represión, estuvo hasta el mes de julio de 1946. Es decir, durante los años de máximo apogeo del movimiento guerrillero en la región extremeña. Resultaba evidente que desde el año 1943 el signo de la contienda mundial había dado un vuelco generalizado en todos los frentes. A partir de ese año la ofensiva aliada iba derrotando los ejércitos del Eje y anunciaba una victoria no muy lejana. Esta situación internacional fue, por consiguiente, un revulsivo que hizo pensar al incipiente movimiento guerrillero español que la derrota del fascismo en Europa se vería acompañada por la caída de su aliado en España.

De esta forma los guerrilleros extremeños incrementaron sus acciones armadas, tanto en número como en audacia, lo que provocó, a pesar que la administración franquista siempre minusvaloró estos hechos, una gran preocupación. La toma durante algunas horas de pequeños pueblos, los asaltos para conseguir víveres, e incluso los secuestros comenzaron a ser habituales en ambas provincias. Para tratar de controlar las partidas guerrilleras que actuaban en

la demarcación de Badajoz, la 31 División liderada por “Bellota” y la 32 División dirigida por “Romera”, Navarrete llevó su puesto de mando en la persecución de los “huidos rojos” hasta Castuera. Una población que ya conocía cuando estuvo al frente del campo de concentración instalado en aquella localidad.

El incremento de la actividad guerrillera en Extremadura fue aprovechado por Gómez Cantos para tratar de poner en cuestión la habilidad y las dotes de mando de Navarrete en la persecución de estos huidos. Siempre que se producía un golpe guerrillero en los límites de las dos provincias Gómez Cantos enviaba un oficio a sus mandos superiores que no dejaban duda sobre dónde se encontraba el problema para su resolución definitiva en esta región. Un ejemplo lo tenemos en un asalto que un grupo de ocho guerrilleros armados que actuaron en el término municipal de Madrigalejo en mayo de 1944. Cantos informó que los “bandoleros habían llegado desde la provincia de Badajoz, de donde procedían, y que huyeron rápidamente a esa provincia por lo que no ha podido lograrse la captura de dichos individuos”, diría su escrito de aclaración.

A pesar de estos informes negativos de Cantos, Navarrete siguió en su puesto hasta julio de 1946. Un año después de ser destituido del mando de la Comandancia cacereña el propio Gómez Cantos y después de los sucesos de Mesas de Ibor donde se produjo el fusilamiento de tres guardias civiles a manos de su propio teniente coronel. El cese de Navarrete en este puesto llegó por “resultar incompatible su mando en esta Comandancia”. Generalmente sucedían estos ceses cuando se demostraba que un guardia civil tenía intereses particulares en su zona de actuación, como era el caso. Aunque también es cierto, que esta situación ya venía desde mucho tiempo atrás y nunca la Dirección General de la Guardia Civil había actuado.

A partir de ese instante el teniente coronel Navarrete fue enviado a un Tercio lo suficientemente alejado de Extremadura y con el que nunca había tenido ni la más mínima relación. Desde mediados de 1946 y hasta enero de 1949 estará al frente de la Comandancia 141; es decir Oviedo, demarcación dividida en 8 Compañías y un número elevado de Líneas y Puestos y donde el problema guerrillero también había tenido cierta relevancia desde la finalización ofi-

cial de la Guerra Civil y donde todavía quedaban ciertos rescoldos de lucha antifranquista<sup>51</sup>.

Desde 1949 y hasta el verano de 1953 Ernesto Navarrete Alcal disfrutó de un destino mucho más placentero. Estuvo destinado en el Colegio de Guardias Jóvenes donde estuvo desempeñando el cargo de Jefe de Batallón y Jefe de Estudios como principales actividades, aunque en ocasiones también ejerció como jefe del Detall, de talleres o de víveres. Nunca olvidó su domicilio familiar en Fuente de Cantos ya que tanto en Navidades como en las vacaciones estivales regresaba a la localidad extremeña y en alguna ocasión también a Cádiz. Siempre eran vueltas programadas en los descansos de la actividad docente en el colegio, aunque también hubo regresos urgentes a Fuente de Cantos como sucedió en enero de 1953 cuando se produjo el fallecimiento de su madre política.

Su ascenso a coronel de la Guardia Civil está fechado en julio de 1953, momento en que volvió al Tercio extremeño para ya no abandonarlo nunca más. En esa fecha es nombrado máxima autoridad de la unidad regional extremeña, el Tercio nº 6. Lejos quedaba el año 1922 cuando arribó a la Línea de Alburquerque como simple teniente de la Guardia Civil. Ahora gracias a todos sus “méritos” realizados durante el conflicto armado estaba al frente de dos Comandancias y teniendo bajo su mando a más de un millar de efectivos. Había logrado todos sus sueños dentro del Cuerpo. A partir de entonces ya únicamente le esperaba el retiro del servicio efectivo y la última prebenda que la dictadura podría entregarle. Efectivamente, en el mes de marzo de 1957 (*Diario Oficial*, nº 88) fue promovido al empleo de general de brigada de la Guardia Civil

---

<sup>51</sup> Sobre la lucha guerrillera en Asturias, véanse los siguientes trabajos: ROZADA GARCÍA, NICANOR. *¿Por qué sangró la montaña? La guerrilla en los montes de Asturias*, Oviedo, Edición Autor, 1988; y del mismo autor, *Relatos de una lucha: la guerrilla y represión en Asturias*, Oviedo, Edición Autor, 1993; GARCÍA PIÑEIRO, RAMÓN., *Fugaos. Ladreda y la Guerrilla en Asturias (1937-1947)*, Oviedo, KRK Ediciones, 2007; y de este último autor, “¿Resistencia armada, rebeldía social o delincuencia? Huidos en Asturias (1937-1952)” en ARÓSTEGUI, JULIO y MARCO, JORGE. (eds.), *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Asociación los Libros de la Catarata, 2008, pp. 232-258.

en situación de reserva, y con todos los beneficios que la Ley de 26 de mayo de 1944 le otorgaba por hallarse en posesión de la Medalla Militar individual, como era su caso. Ernesto Navarrete Alcal falleció en Fuente de Cantos, el pueblo que le había dado todo, el día 27 de agosto de 1961.

## V.- CONCLUSIÓN

La comunicación demuestra que Navarrete Alcal fue claramente un beneficiado de la Guerra Civil. El estudio explica la impunidad en la que se movió este mando de la Guardia Civil dentro de la dictadura franquista, mucho más preocupada por acabar con cualquier tipo de desavenencia hacia sus postulados ideológicos que cualquier otra consideración por muy deshonrosas que fueran. Y es que no es ninguna novedad advertir que el franquismo, y el ejemplo de la trayectoria vital de Navarrete es un claro ejemplo y no el único, confundió siempre el sistema de orden público con la represión de la disidencia puramente política.

Por otro lado, y no menos importante, el trabajo refleja los excesos públicos y privados de este mando de la Guardia Civil, abusos que no fueron ningún tipo de impedimento para seguir promocionando dentro del Cuerpo hasta las más altas cotas del escalafón, situación que hizo un daño terrible a la Institución benemérita y que le alejó durante los cuarenta años de la dictadura de las capas más desfavorecidas de la sociedad española, que vieron siempre a este Cuerpo muy apartado de sus intereses y de sus anhelos como ciudadanos. Muy lejos, por consiguiente, de lo que representa la actual Benemérita, una de las instituciones mejor valoradas de nuestra sociedad democrática.

APÉNDICE DOCUMENTAL

D.523641

Sección General de la Guardia Civil  
(Cuerpo e Institución que vive la vida)

**HOJA DE SERVICIOS DE**  
**DE**

*Navarrete*  
*Alcal*

D. *Ernesto*

**I. SUBDIVISION**  
**Datos personales y familiares**

Nacido en *Castellón de la Plana* provincia de *Castellón* Registro Civil de *Castellón de la Plana* el día *25* de *Octubre* de *1905*

Hijo de D. *Gregorio Navarrete Noya* D. *María Concepción Ferrer*

| MATRIMONIOS  | Fecha del matrimonio |              |             | Defunciones |     |     |
|--|----------------------|--------------|-------------|-------------|-----|-----|
|  | Día                  | Mes          | Año         | Día         | Mes | Año |
| Con D. <i>María Concepción Ferrer</i><br>Licencia concedida el <i>11 de Mayo de 1907</i><br>(D. O. núm. <i>115</i> ) | <i>10</i>            | <i>Julio</i> | <i>1907</i> |             |     |     |
| Con D. _____<br>Licencia concedida el _____<br>(D. O. núm. _____)  |                      |              |             |             |     |     |
| Con D. _____<br>Licencia concedida el _____<br>(D. O. núm. _____)  |                      |              |             |             |     |     |

| HIJOS                            | Fecha del nacimiento |              |             |
|----------------------------------|----------------------|--------------|-------------|
|                                  | Día                  | Mes          | Año         |
| <i>Gregorio Navarrete Ferrer</i> | <i>10</i>            | <i>Julio</i> | <i>1908</i> |
|                                  |                      |              |             |
|                                  |                      |              |             |

Fig. 1: Hoja de Servicios de Ernesto Navarrete Alcal

**HOJA DE SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. COMUNICADA EN CIUDAD REAL.**

Relación jurada que acompaña el Jefe que suscribe de los años de servicio que le corresponden con arreglo a la Ley de 15 de Mayo del presente año (R.O. número 67) consecuentes a los servicios prestados y situaciones tenidas durante la de Libertación Nacional.

| Fecha, Servicio, destino y situaciones.   | Flejo abono | Exposición del abono |           |      | Apartado de la Ley en que se considera comprendido. |
|---|-------------|----------------------|-----------|------|---|
|   |             | Años                 | Meses     | Días |   |
| Desde el 10 de Julio de 1904 al 3 de Agosto de igual año en la columna del Excmo. Sr. Comandante de destino.  | Entero.     | "                    | "         | 16   | Apartado 1º   |
| Del 7 de Agosto de 1906 al 14 de Diciembre de igual año en columna propia.  | Entero.     | "                    | "         | 4 11 | Apartado 1º   |
| Del 11 de Diciembre de 1906 en el Excmo. Sr. Comandante de Millares Navarrete de Sevilla afecto a la 11ª División, hasta el 16 de Septiembre de 1907. | Entero      | "                    | "         | 9 "  | Apartado 1º   |
| Del 17 de Septiembre de 1907 al 22 de Mayo de 1908 en la 11ª División.  | Entero      | "                    | "         | 8 9  | Apartado 1º   |
| Del 27 de Mayo de 1908 al 12 de Noviembre de igual año en la 60ª División.  | Entero      | "                    | "         | 5 20 | Apartado 1º   |
| Del 17 de Noviembre de 1908 al 11 de Abril de 1909 en la 21ª División.  | Entero.     | "                    | "         | 4 14 | Apartado 1º   |
| <b>Total.....</b>   | <b>8</b>    | <b>0</b>             | <b>14</b> |      |   |

Cádiz 4 de Septiembre de 1940  
El Comandante.  
*Ernesto Navarrete Alcal*

Fig. 2: Declaración jurada de destinos durante la Guerra

NAVARRETE ALCAL, EL GUARDIA CIVIL QUE "LIBERÓ" FUENTE DE CANTOS  
DEL "YUGO MARXISTA"<sup>a</sup>

AYUNTAMIENTO  
DE  
FREGENAL DE LA SIERRA

Nº 1087

SALUDO A  
FRANCO  
IARRIBA ESPAÑA

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que el Ayuntamiento de Fuente de Cantos, al que es vecino el Capitán de la Guardia Civil Don Ernesto Navarrete Alcal tenía adoptado el acuerdo de invitar a varios Ayuntamientos de pueblos liberados por dicho Sr. para regalar al mismo la Medalla Militar que le ha sido concedida por S. M. el Generalísimo con fecha 30 del pasado mes, y considerando que dicha Corporación tiene preferente derecho a llevar a la práctica su iniciativa, ruego a V. tenga por no recibida mi comunicación de 14 del actual. - Dios salve a España y guarde a V. muchos años. -

Fregenal de la Sierra a 16 de Octubre de 1.937. - II AÑO TRIUNFAL. -

El Alcalde,

Alcalde de Fuente de Cantos

Fig. 3: Medalla Militar (Fregenal de la Sierra)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE  
FUENTES DE LEÓN  
(902.902)

Homenajes.  
enero 1937

Tengo el honor de comunicar a V. que dada cuenta de su atenta carta fecha 6 del actual, a la Comisión Mpal. Gestora de mi presidencia, acordó por unanimidad, adherirse con el mayor entusiasmo a la propuesta que contiene de tributar el acto-homenaje que se proyecta al heroico Comandante de la Guardia Civil, DON ERNESTO NAVARRETE ALCAL, liberador de este y otros pueblos; hallándose dispuesta a contribuir en la parte que le corresponda para adquisición de la Medalla Militar que se le ha concedido, creyendo que debe efectuarse al efecto el oportuno proxecto entre todos los citados pueblos tomando para ello la base que se estima más acertada y justa. -

Esta Alcaldía, se honrará asistiendo el 1º de ENERO próximo a dicho acto, con la Comisión respectiva rogando se le avise, si por cualquier causa fuese aquél aplazado. -

Dios guarde a V. muchos años.  
Fuentes de León 14 Dícubre. de 1937:  
II AÑO TRIUNFAL.  
El Alcalde,

Alcalde de FUENTE DE CANTOS.

AYUNTAMIENTO  
DE  
FUENTES DE LEÓN  
Oficio de Alcaldía  
14 DIC 1937 n.º 3

Fig. 4: Medalla Militar (Fuentes de León)

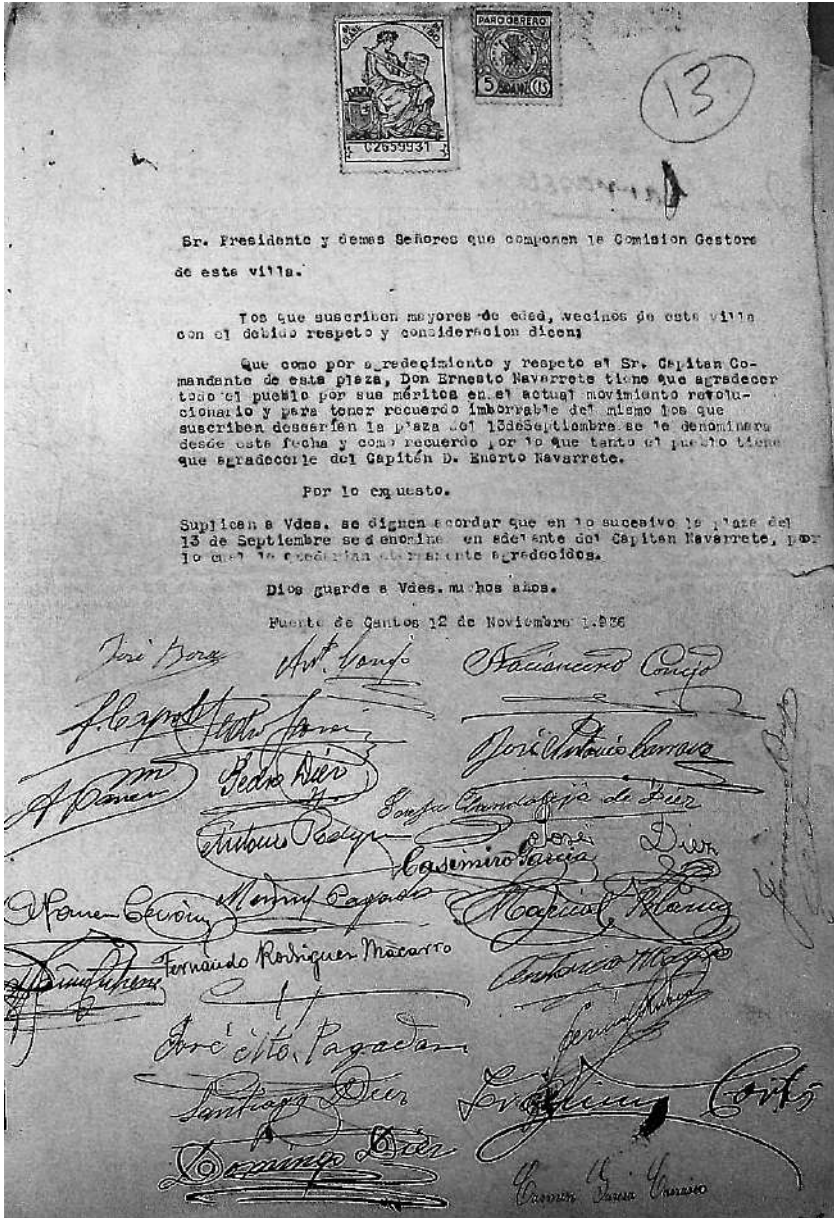


Fig. 5: Petición de calle para Navarrete Alcal (Fuente de Cantos)

NAVARRETE ALCAL, EL GUARDIA CIVIL QUE “LIBERÓ” FUENTE DE CANTOS  
DEL “YUGO MARXISTA”<sup>a</sup>



Fig. 6 Cementerio de Fuente de Cantos (panteón con los restos mortales de Navarrete Alcal)